



Solicito se disponga el ingreso en este Centro hospitalario de mi.....,
D/Dª
con D.N.I., natural de y vecino
de, con domicilio en
....., Provincia, CP.....,
siendo responsable de su ingreso por considerarlo adecuado para su estado de salud mental.

De la misma forma me comprometo como responsable solidario al abono puntual de las facturas generadas por el presente ingreso, entregando la cantidad de€ en depósito de garantía, que me serán restituidas íntegramente al abono de los gastos generados.

Ambas partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Málaga, para toda cuestión que pueda surgir en la interpretación del presente documento.

En Málaga ade.....de

Firma del solicitante

Fdo: D/Dª.....

D.N.I..... Domicilio.....

....., Provincia, Teléfono.....

Régimen interno

La estancia en este Centro se regirá por el régimen interno del mismo, con el fin de optimizar el bienestar y la recuperación de nuestros pacientes. Por las características particulares de las enfermedades mentales, destacamos las siguientes normas de este régimen:

- ✓ El paciente a su ingreso deberá de aportar informe médico reciente, tratamiento actual, analítica de sangre y documento nacional de identidad. En el caso de incapacitación deberá de aportar sentencia de incapacidad, nombramiento del tutor y documento acreditativo de la identidad de dicho tutor.
- ✓ El paciente no podrá tener en su poder ningún objeto de valor, no responsabilizándose el Centro de las pérdidas o desperfectos de los mismos (ropas, joyas, relojes, ordenadores portátiles...).
- ✓ Todo paciente a su ingreso traerá:
 - Un neceser con útiles de aseo personal (cepillo de dientes, crema dental, peine, champú, desodorante, colonia, crema hidratante, productos de higiene íntima y maquinilla de afeitar y espuma). Se permiten máquinas de afeitar con batería. Este neceser deberá de ser renovado mensualmente en caso de ser necesario.
 - Cuatro mudas de ropa de paseo
 - Siete juegos de ropa interior
 - Dos pijamas y zapatillas
- ✓ La ropa aportada debe de estar debidamente identificada y ser de fácil lavado, nunca prendas delicadas, debido al proceso de lavado industrial. En caso de no estar identificadas se cobrará el marcado. Solo se podrá conservar en las dependencias del Centro ropa de temporada, no siendo responsable el Centro al mes del alta o al cambio de temporada de la ropa depositada en el mismo, como de sus embalajes o maletas.
- ✓ Está PROHIBIDO el uso de correas, cordones, móviles y encendedores. En caso de necesitar bolso/a de mano deberá de ser transparente. Las llamadas al exterior solo podrán ser realizadas con permiso médico.
- ✓ Los pacientes solo podrán fumar en los sectores indicados, nunca en dormitorios. El tabaco debe de ser depositado antes de acceder a los dormitorios.
- ✓ Las visitas serán bajo criterio médico y dentro del horario estipulado por el Centro, que comprende de 11:00 a 12:30 y de 16:00 a 18:30.
- ✓ Las visitas en las habitaciones serán para pacientes encamados, previa autorización médica.
- ✓ Los pacientes podrán disponer de dinero de bolsillo con el debido permiso médico, siendo el mismo suministrado por el personal auxiliar en el turno de mañana, nunca por recepción.
- ✓ No se puede tener comida, ni en las habitaciones, ni en las dependencias hospitalarias.
- ✓ El régimen de internamiento, cerrado, semiabierto ó abierto, será prescrito por el facultativo responsable del paciente (salidas al jardín, salidas fuera del Centro sólo o acompañado).
- ✓ El contacto familiar con el facultativo responsable del paciente se realizará mediante cita previa. La familia designará un único interlocutor para hablar con el médico, excepto en caso especiales.

Precios vigentes del 01/01/2018 al 31/12/2018

✓ Depósito al ingreso:	----- €
Ingreso fuera de hora* o protocolo de hospitalización sin ingreso:	----- €
Consultas seguimiento posterior:	----- €
Coste de estancia 20 primeros días (medicación no depot incluida)	---- €/día
Coste de estancia:	----- €/día
En caso de dependencia del paciente, se aplicará un complemento asistencial en función de su grado:	
Dependencia severa	---- €/día
Gran dependencia	---- €/día
Coste hospital de día	---- €
Higiene personal**	---- €/mes
Identificación ropa	---- €/cambio
Respiro familiar semanal	---- €
Servicios VIP	A petición

*Ingresos producidos en días no laborables o fuera de los siguientes horarios: Lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas. Ingresos producidos en días no laborables o fuera de los siguientes horarios: 09:00 a 20:00 horas

** En el defecto que no se aporte los productos de higiene personal y para facilitar la estancia de nuestros pacientes, el Centro podrá facilitarles dichos enseres y productos

Servicios incluidos

- ✓ Asistencia médica y de enfermería en su vertiente psiquiátrica.
- ✓ Asistencia psicológica y social.
- ✓ Monitoras ocupacionales.
- ✓ Uso de las dependencias del Centro (piscina, gimnasio, salas comunes...)
- ✓ Pensión completa que incluye desayuno, almuerzo, merienda y cena.
- ✓ Servicio de lavandería.

Servicios no incluidos

- Medicación y pruebas analíticas o complementarias.
- Salidas a consultas externas, extra-hospitalarias o ingresos en otros Centros.
- Peluquería y podología.
- Productos de incontinencia y de higiene personal.

Protección de datos

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 le informamos que los datos por Vd. Proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, S. A. con CIF A-29.055.670, con domicilio en Málaga, CP 29.008, AV. Hernán Núñez de Toledo, número 5, con la finalidad de prestarle el servicio solicitado y/o contratado, realizar la facturación del mismo.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación responsable solidario o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si el HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, S. A. estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica hospital@hospitalsanfrancisco.com adjuntando copia del DNI en ambos casos.